

63

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

MUJER Y REVOLUCIÓN:

UNA MIRADA HACIA EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO EN CUBA

WOMEN AND REVOLUTION: A LOOK AT THE HISTORIOGRAPHICAL DEBATE IN CUBA

Ana Beatriz Pérez Sáez¹

E-mail: anab.perez1996@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5126-7521>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Sáez, A. B. (2023). Mujer y revolución: una mirada hacia el debate historiográfico en Cuba. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 631-636.

RESUMEN

El artículo reconstruye la trayectoria emancipadora femenina dentro del proceso revolucionario cubano y se analiza en qué medida este proyecto socialista se pronunció hacia la participación de la mujer y la plena igualdad de sus derechos. El objetivo al que se aspira con el artículo que se presenta es exponer, a través de una revisión bibliográfica, las diferentes miradas en torno a la participación femenina en Cuba a partir de 1960 hasta la década del 90. A partir de la búsqueda bibliográfica se hallan fuentes que exponen cómo han sido abordadas las temáticas de lo femenino en Cuba, quiénes han sido los especialistas que otorgan sus voces a esta historia, en qué medida se ha entrelazado con los discursos y estilos foráneos y qué vacíos existen en torno al objeto de estudio que deben constituir punto de partida para otras miradas críticas.

Palabras clave: teorías de género, historia de las mujeres en Cuba, feminismo, triunfo revolucionario, participación de la mujer

ABSTRACT

The article reconstructs the female emancipatory trajectory within the Cuban revolutionary process and analyzes to what extent this socialist project was pronounced towards women's participation and full equality of their rights. The objective of this article is to expose, through a bibliographic review, the different views on women's participation in Cuba from 1960 to the 1990s. From the bibliographic search, sources are found that expose how feminine issues have been approached in Cuba, who have been the specialists who have given their voices to this history, to what extent it has been intertwined with foreign discourses and styles and what gaps exist around the object of study that should constitute a starting point for other critical views.

Keywords: gender theories, history of women in Cuba, feminism, revolutionary triumph, women's participation

INTRODUCCIÓN

Género, mujer, feminismo, empoderamiento; al escuchar estos términos en una misma oración, en Cuba, surgen toda una serie de interrogantes y de debates teóricos en torno a las fronteras que pueden llegar a alcanzar en la actualidad y a las tareas cumplidas y las tareas pendientes. Cuando se habla de la mujer en Cuba se debe enfocar el discurso desde dos perspectivas: la mujer de las historias y la historia de las mujeres. Con estas perspectivas se puede apreciar cómo ha sido vista la figura femenina en los procesos sociales y su rol dentro de ellos y, por otra parte, cómo ha sido contada, analizada y escrita esta historia dentro de las ciencias sociales (Castillo, 2013).

En la actualidad, las Ciencias Sociales en Cuba tienen ante sí un desafío teórico, crítico, metodológico, para poder desarrollar los estudios de género en el país. Para estos estudios no se pueden ignorar las apreciaciones y manifestaciones del feminismo; no se puede concebir un proyecto de género sin dominar el contenido que le aporta este. La teoría de género es una categoría relacional que nace en la madurez del pensamiento feminista (Díaz, 2018). En Cuba, los investigadores del tema son muy cuidadosos a la hora de utilizar la etiqueta feminista debido a las peculiaridades del movimiento en las cubanas respecto a América Latina y el mundo en general (Sóñora, 2011).

Conocer la trayectoria de cómo se ha colocado la mujer como tema central de estudios científico- sociales (Ramón Pineda et al., 2019), comprende un apoyo para un análisis y reconstrucción de una época determinada. Con estos conocimientos fue posible sustentar la investigación e, incluso, argumentar ideas respecto a los hechos que pasan de ser aislados e independientes a constituir un proceso histórico donde todo tuvo sentido de causa. De igual manera, identificar los principales estudiosos del objeto de estudio y sus diversos estilos posibilita asumir o no conceptos y teorías para conformar las propias y arribar a conclusiones (Bonne Falcón & Tellez Rodríguez, 2019).

El objetivo al que se aspira con el artículo que se presenta es exponer, a través de una revisión bibliográfica, las diferentes miradas en torno a la participación femenina en Cuba a partir de 1960 hasta la década del 90. La muestra de las fuentes oscila entre textos cubanos y extranjeros, aborda tanto el escenario nacional como el escenario feminista internacional, que permitió apreciar cómo este influyó o no en las manifestaciones de las cubanas. Además, se trabaja con textos netamente teóricos tanto respecto a las féminas como a temas adyacentes

como las políticas públicas y lo que engloban. Otros textos de apoyo son los testimonios de mujeres protagonistas de esta historia y de la Federación de Mujeres Cubanas, de igual forma fueron revisadas las Memorias de los Congresos de la FMC. También se procesó información de las revistas Bohemia y Mujeres así como datos encontrados en fuentes iconográficas como álbumes de la Campaña de Alfabetización, fotos de congresos y de actividades, facilitadas por federadas de la época.

DESARROLLO

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la elaboración del presente artículo se parte del trabajo con las fuentes históricas realizado para investigaciones precedentes de la investigadora en torno a su objeto de estudio. Los métodos utilizados son la revisión de documentos a partir de la crítica de las fuentes, lo cual permitió obtener la información necesaria para el análisis. Además, se declara la triangulación de estas fuentes para completar el estudio y obtener resultados concretos y fiables desde la ciencia. A partir del trabajo con las fuentes se pudo obtener información sobre los inicios de los debates en torno a lo femenino y al feminismo en Cuba, abriendo el camino a revelar vacíos teóricos, históricos y metodológicos que existen y que son el inicio de futuras investigaciones que aportarán nuevas visiones en función de la historia de las mujeres, el género y la teoría feminista cubanas.

La Revolución vuelve a las cubanas protagonistas activas y esto ha tenido un impacto decisivo en la vida y la subjetividad de ellas, al convertirse en "súper mujeres" en su imagen representativa de liberación. Ocuparon la mayoría de los espacios públicos, en igualdad de condiciones que los hombres a nivel jurídico y salarial en el aspecto laboral, pero continuaron en sus papeles de cocineras, amas de casa y cuidadoras de los hijos. ¿Qué significa esto? Pues que aún, en materia de la historia de género, quedan debates pendientes para el impulso de cambios aún por conseguir en cuestiones de igualdad social que, en la mayoría de los casos, no se subordinan al sistema legislativo sino al factor subjetivo (Ramón Pineda et al., 2017).

Los problemas en torno a la mujer han cobrado en los últimos años, el protagonismo que ellos merecen como objeto de estudio independiente, desprendiéndose de la temática de la familia a la cual la mantenía atada la ideología machista, sutil o evidente, como forma de mantener a la mujer en el ámbito de lo privado. La preocupación en relación con la mujer como individuo diferente, por varias razones, al hombre, se remontan en nuestro país al

pasado siglo (Vasallo, 1995). El trabajo más antiguo que se registra sobre la temática de la mujer en Cuba como ser humano con su identidad y particularidades, tiene como fecha el año 1860 y se titula *La Mujer* (cualidades del carácter de la mujer) y su autora es Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Otro de los primeros trabajos registrados es el de Luis Estévez y Romero; su trabajo resulta de una tesis de doctorado referida a los derechos de mujer en sentido general. Este autor fue el compañero en vida de Martha Abreu quien fue la precursora de la asistencia social en Cuba y la creadora de varias instituciones de apoyo social en Santa Clara. También se registra la tesis doctoral de José Antonio Galarraga y Maza, referente a la representación de la mujer en la ley del comercio. Estos trabajos se conservan en la Biblioteca Nacional "José Martí" y en la central de la Universidad de la Habana (Vasallo, 1995). De las dos primeras décadas del siglo XX se conservan pocas publicaciones. Un elemento importante de esta etapa es que aparece por primera vez un trabajo sobre el feminismo.

Durante la década del 20 y el 30 se aprecia un auge con presencia de trabajos sobre el feminismo, publicación de conferencias y discursos de congresos³ y de asociaciones (Vasallo, 1995). Este auge de miradas críticas hacia los derechos y deberes de la mujer en Cuba, se corresponde con un incremento de movimientos femeninos, no ajeno a los movimientos políticos en general, que caracterizan la etapa posterior a la Revolución de Octubre. Para la década del 40 se comienzan a producir trabajos sobre "El derecho al sufragio de la mujer", así en Vasallo (1995). se citan varios autores (Lámar, 1926; Andreu, 1928; Betancourt, 1927; Zayas, 1930; Suárez, 1932 y Ponte, 1928, 1930) en lógica correspondencia con todo un movimiento nacional por garantizar la participación femenina en la vida política del país. Se puede afirmar que el resultado y efectividad de dichos trabajos se apreció en la Constitución del 40 al garantizarles el derecho al voto, sin embargo, no ocurre lo mismo al dar por solucionadas las problemáticas de la discriminación de las cubanas y el arraigo del pensamiento machista patriarcal. A pesar de ello, se seguía avanzando en el proceso de otorgarles voz.

La década del 50 registra menos trabajos sobre el eje temático, ello debido a la situación revolucionaria del país y a su punto de radicalización y culminación. En este contexto los problemas de la mujer quedaron subordinados a la lucha de todo el pueblo por reivindicaciones políticas, económicas y sociales. En la esfera del derecho queda reflejada claramente la situación de subordinación de la mujer en relación con el hombre en toda la etapa previa

al triunfo revolucionario de 1959. La década del 60 muestra un amplio número de trabajos periodísticos sobre la mujer. El 15 de noviembre de 1961 se funda la revista *Mujeres*, con ella se abre un derrotero de posibilidades para divulgar cada logro de las cubanas y otro tipo de información de interés para ellas y la población en general. Uno de los temas más tratados es el de la participación de la mujer en empleos no tradicionales como parte de su incorporación masiva a las diferentes esferas productivas al desaparecer las restricciones legales que antes no se lo permitían.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En Cuba, el abordaje de la problemática de la mujer, desde una perspectiva académica, se ubica en la década del 80 como resultado de la designación del período de 1975- 1985 como Decenio de la Mujer por las Naciones Unidas. Sin embargo, desde la segunda mitad de la década del 70 ya se habían iniciado, en la Isla, los estudios académicos sobre las temáticas de lo femenino (Vasallo, 1995). En este primer momento los estudios mostraron la labor de las cubanas en los ámbitos que habían conquistado.

La Historia de Cuba recoge el feminismo como un movimiento reformista, en la medida de que este centraba su interés en la obtención del sufragio por parte de las mujeres que aún se mantenían súbditas dentro de la República. Esta perspectiva reformista del feminismo oculta todas las reivindicaciones heredadas y puestas en práctica una vez que triunfó la Revolución, por eso se ha podido ocultar la actuación del feminismo como parte de las luchas de las mujeres dentro de las luchas revolucionarias que llevaron a 1959, ya que se sigue escribiendo la historia bajo los tintes del machismo. No es hasta hace poco que se ha comenzado a hablar de la existencia de un feminismo sufragista y revolucionario dentro de la historia cubana por las investigaciones históricas realizadas en Cuba por Julio César González Pagés e Ivette Sónora Soto (Sónora, 2011).

El movimiento feminista mundial surge para cambiar las arraigadas tradiciones de la sociedad al discriminar por el género de la persona. Su génesis resulta de la necesidad imperiosa de romper la limitada libertad de las mujeres establecida por el patriarcado. Se trataba de gestionar una revolución individual y otra masiva, de esta forma se podría aspirar a algo más que leyes: crear conciencia y cambiar el modo de pensar y ver a las mujeres como inferiores (Reascos Landin & Granda Ayabaca, 2020). El feminismo como pensamiento crítico aspira a transformar los modelos de actuación y de pensamiento, valores, códigos culturales y símbolos (Montero, 2006, pp 169- 179).

A diferencia de lo sucedido en otros países, en Cuba, la progresiva transformación de la mujer se produjo en el contexto de un cambio revolucionario que nunca tuvo como objetivo prioritario a las mujeres, sino la modificación radical de la estructura política, social y económica del país, a la que todo se subordinaba, y para la cual la categoría operativa fundamental era la de clase y no la de género; y las tácticas inexcusables, la igualdad y la unión, no la diferencia (Sóñora, 2011). Muchas investigaciones crean una ruptura en los estudios y esto se aprecia de una forma más marcada en las investigaciones posrevolucionarias (Díaz, 2018).

En el tratamiento del tema de la mujer en la Revolución, muchos autores deciden apoyarse en el término feminismo verdeolivo⁴ que constituye la apuesta cubana por la emancipación y participación de la mujer dentro del proceso revolucionario. Más allá de enmarcarse en un cuerpo teórico, su concepción general es el desarrollo de beneficios y oportunidades para las féminas y, a su vez, las coloca como un actor de cambio (Devia, 2018).

La trayectoria del feminismo verdeolivo se reconoce en tres etapas: la primera, entre 1953 y 1958, que corresponde a la gestación del poder simbólico que otorga un lugar a las mujeres, como uno de los sujetos sociales del proceso revolucionario; la segunda, entre 1959 y 1989, cuando se consolida el feminismo verdeolivo con el surgimiento de la FMC en 1960 y el desarrollo de las principales medidas por la igualdad entre hombres y mujeres; y la tercera, que comienza en 1990 y supone un momento de quiebre a partir del Periodo Especial, –que modificó el sentido y las posibilidades reales de las políticas sociales cubanas en general–, así como el establecimiento de la teoría de género a nivel institucional. La última etapa llega hasta la actualidad, aunque tiene un punto de viraje en el 2007, con la muerte de Vilma Espín, hecho que marca un cambio de paradigmas dentro del feminismo verdeolivo (Devia, 2018).

Muchos autores advierten en sus investigaciones la persistencia en la historia nacional de la exclusión de las perspectivas de género como categoría de análisis en los procesos sociales. Dentro de estos autores destaca la profesora e investigadora Ivette Sóñora, quien afirma que las mujeres han quedado escondidas en la historia y que existe una falta de comprensión de las culturas femeninas debido a los obstáculos puestos a la perpendicularidad efectiva de la teoría de género en las diferentes disciplinas y, por ende, en la historia. Además, señala que uno de los limitantes en la Historia de Cuba es la no asimilación del concepto de género en muchas de ellas, lo cual es importante para realizar una visión profunda desde todas las aristas de las mujeres y sus experiencias según

la clase social, etnia, raza, a las que pertenecen (Sóñora, 2011).

En el texto de la socióloga y profesora Marta Núñez Sarmiento titulado *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales* (19742001), se analizan los diferentes enfoques de género que se emplean en las investigaciones a través de entrevistas a una muestra de sociólogos, historiadores, abogados, filólogos, psicólogos, demógrafos, biólogos y psiquiatras. Se expresa la heterogeneidad de criterios sobre los géneros y su tratamiento. La profesora expresa que es una definición abierta a futuras incorporaciones de conocimientos:

Para los estudiosos cubanos en la muestra, el enfoque de género es un concepto o una concepción metodológica, epistemológica multidefinible, porque la realidad que estudian es ontológicamente diversa, y porque quienes se acercan a ella cognoscitivamente también lo hacen con sus miradas diferentes según sus profesiones y experiencias vitales (Núñez, 2004, pp 9).

Marta Núñez señala que las cubanas llegaron tarde a los estudios de género si las comparamos con la tradición de las norteamericanas, europeas, canadienses y latinoamericanas. Sin embargo, añade que lo hicieron tarde, pero con una preparación de calidad por los años de experiencia en investigaciones y en estudios de especialización. Paulatinamente los estudios desde las teorías de género y del feminismo se incluyen en las ciencias sociales cubanas y en otras esferas de desarrollo. Las organizaciones y entidades en pos de ello que comienzan a crearse en Cuba constituyen un faro no solo para las cubanas sino para las mujeres extranjeras.

Durante la década de los 90 comienzan a constituirse las Cátedras de la Mujer y la Familia en diferentes centros docentes de la educación Superior, donde se abrió la posibilidad de divulgar y conocer trabajos realizados en torno a esos ejes temáticos por autores como: Martha Núñez, Luiza Campuzano, Nancy Pérez Sexto, Mirta Rodríguez Calderón, Mayda Álvarez y Patricia Ares (Vasallo, 1995). La Cátedra promovió la incorporación de otros investigadores al tema y la inclusión de la variable género a investigaciones ya planteadas y otras por plantear. Además, se impulsó por el intercambio entre las cubanas y las extranjeras para debatir sobre el estado de sus investigaciones y la promoción de su participación; estos debates tenían lugar en las sedes de la UNEAC⁵, la Casa de las Américas, el Instituto de Literatura y Lingüística y la UPEC⁷. En estos años reaparece el término feminismo en la Academia.

En la etapa de crisis, "el período especial", cambia la realidad cubana en todos los sentidos y dentro del cambio se incluyen las miradas y discursos tanto cotidianos como científicos. Comenzaron a tener lugar, dentro de los estudios sociales, aquellos que tenían como objeto a las mujeres en su papel como creadoras de estrategias para sobrevivir y vivir con pocos recursos, también se estudiaron como impulsoras de soluciones y alternativas para el país desde sus puestos de trabajo y como dirigentes políticas y de masas. Otro objetivo de los análisis, que cobró un gran interés por los investigadores y escritores fue la prostitución, fenómeno y conducta social resurgida en esa época y con matices que la hacen propia de la misma.

A partir de las visiones sobre la prostitución, en aquel momento, se asumió como propósito el apoyo a estas mujeres. Esto se llevó a cabo a partir de las instituciones creadas para las mujeres y de la FMC. Se les ofreció educación y otras opciones de trabajo a la par de tratamientos psicológicos y de salud sexual y reproductiva. El tema de la prostitución aún resulta una asignatura pendiente llena de anonimatos, búsqueda de razones y deseos de comprenderla y desvestirla de tabúes para que sirva de apoyo en la reinserción social de quienes la asumieron en un momento determinado como estilo de vida.

En el siglo XXI comienza a adquirir relevancia la existencia de las mujeres como titulares o participantes en los procesos históricos y como objeto de consideraciones políticas. La inclusión de las mujeres, como agentes de los procesos, en la historiografía no se debe limitar a la única tarea de hacerlas visibles, sino que se debe abrir el paso a una mayor reflexión teórica y metodológica y vincularla con el movimiento feminista mundial.

Al abordar la historia de las mujeres cubanas en la Revolución no colocarlas como sujetos históricos y agentes de cambios se hace imposible. Es necesario visualizarlas desde las teorías y categorías de la historia política, debido a las direcciones del Estado cubano para con ellas. Dentro, estas direcciones destacan las denominadas políticas públicas, encaminadas a satisfacer las demandas de algunos sectores sociales e influir sobre el bienestar social de los habitantes de una localidad determinada.

A pesar del auge que ha cobrado el estudio de la historia de las mujeres en Cuba, el camino recorrido es limitado pues se necesita aún superar omisiones, multiplicar los planos del discurso, apelar a criterios, profundizar en las teorías feministas y evitar generalizaciones (Sóñora, 2011). En la historiografía cubana existen vacíos en las historias femeninas locales y regionales y, por consiguiente, existe

un déficit de análisis comparativos y el establecimiento de analogías entre los procesos sociales, económicos, políticos y culturales, donde se insertan las mujeres, en el interior del país.

Dentro de las instituciones y plataformas educacionales y culturales que se encargan de promover dentro de sus prácticas académicas las particularidades de la situación de la mujer cubana en el devenir histórico, se hallan una serie considerable de fuentes que posibilitan el desarrollo del estudio de sus ejes temáticos existentes y la propuesta de otros aún desérticos en este aspecto. Existen varios textos sobre mujeres banderas en la Historia de Cuba, ensayos, biografías, testimonios, compilaciones de documentos; además, para las investigaciones se cuenta con revistas, periódicos, fuentes de la iconografía, medios audiovisuales, actas de congresos y hasta sistemas de leyes que giran en torno a lo femenino. Para el presente estudio se hace necesaria la consulta de diferentes fuentes que permitan la adquisición de la información y sus disímiles matices.

CONCLUSIONES

Desde el tratamiento bibliográfico realizado se han podido apreciar los recorridos de los diferentes autores que han asumido el reto de reconstruir nuestra historia desde las perspectivas femeninas y feministas. Además, se han expuesto los registros y trabajos que existen (una pequeña muestra) en nuestro país y en qué medida pueden ser aportadores para otros estudios. Los cambios del discurso, la renovación de conceptos, el descubrimiento de nombres que han transitado el encasillado perímetro de los tabúes sociales, la evolución de las miradas; han sido elementos que se desenmascaran en este tipo de análisis.

El camino aún carece de recorridos. Resulta imperante trascender más allá de los hechos demostrativos y enumerados para retomar las teorías sociales y específicamente de género; analizar los límites colocados históricamente y evaluar hasta qué punto se pueden modificar y comprender que los vacíos en el estudio de género no solo abarcan a las mujeres. En Cuba, a pesar de algunas excepciones como Tereza Díaz Canals, Norma Vasallos Barrueta e Ivette Sóñora Soto, se aíslan las teorías feministas debido a que no se ha manifestado como en el resto del mundo; sin embargo, se debe profundizar en ellas, asumirlas, hacerles un espacio en el discurso y actualizarlo. Se deben superar las omisiones.

Otro elemento a señalar es que es posible y necesario particularizar, construir historias desde la microhistoria, no generalizar todos los procesos. En el caso de la historia

de las cubanas se debe hurgar en las memorias vivas a lo largo del país, colocarle rostros a la pluralidad, reconstruir desde la localidad hasta lo nacional y relacionarlo con los procesos internacionales. También es imperioso hacer una buena práctica de los métodos y herramientas investigativas para obtener resultados completos y de calidad. A ello va unida la interrelación de conceptos y la interseccionalidad lo que permite avances no solo en los paradigmas y en el pensamiento histórico y científico sino en el pensamiento y el adelanto de la sociedad.

Sóñora Soto, I. (2011). Feminismo y género: El debate historiográfico en Cuba. *Anuario de Hojas Warmi*. (16).

Vasallo Barrueta, N. (1995). La evolución del tema mujer en Cuba. *Revista cubana de Psicología*, 12(1-2), 65-75.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonne Falcón, E. N. & Tellez Rodríguez, N. (2019). Un gabinete metodológico para la superación de cuadros. *Sociedad & Tecnología*, 2(2), 1-13. <https://doi.org/10.51247/st.v2i2.8>

Castillo, K. (2013). Importancia de la participación política de la mujer joven y su incidencia. Brújula. com. gt. <http://brujula.com.gt/importancia-de-laparticipacionpolitica-de-la-mujer-joven-y-su-incidencia>.

Díaz Canals, T. (2015). Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestro americano. CLACSO. <https://www.clacso.edu.ar>

Díaz Canals, T. (2018). *Mujer-Saber-Feminismo*. Ciencias Sociales.

Montero, Justa. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Revista Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. <http://scielo.isciii.es>

Núñez Sarmiento, Marta (2004). Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinares y transculturales (1974-2001). Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana Cuba. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Ramón Pineda, M. Á., Zambrano Campoverde, J. A. & Espinoza Freire, E. E. (2016). El trabajo social desde la orientación de género, una mediación educativa. *Atenas*, 4(36), 169183.

Ramón Pineda, M. Á., Lalangui Pereira, J. H., Guachichullca Ordóñez, L. A. & Espinoza Freire, E. E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*, 15(66), 219-229.

Reascos Landin, P. E., & Granda Ayabaca, A. N. (2020). Factores potenciadores de valores cívicos, patrióticos e interculturales en la enseñanza básica. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 42-50. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.66>